



LA COLUMNA DE...



GONZALO POLANCO

DIRECTOR CENTRO DE ESTUDIOS TRIBUTARIOS, FEN UNIVERSIDAD DE CHILE

La común tensión entre fiscalización y facilitación

El Gobierno entrante comenzará con el desafío de equilibrar las cuentas fiscales. Más allá de si el problema se generó por una sobreestimación de los ingresos, un exceso de gastos, o una combinación de ambos, la necesidad de reducir el déficit es un consenso entre los especialistas. Y en ese escenario, los ingresos tributarios toman un rol protagónico.

Para aumentar estos ingresos, sin incrementar la tasa, se debe ampliar la base imponible. Esto se logra ya sea a través de la incorporación de nuevos hechos gravados, la eliminación de exenciones, o por la reducción de las brechas de recaudación. La brecha es aquella parte que debería ingresar a arcas fiscales, pero que no lo hace ya sea por evasión, elusión, o incumplimiento involuntario. Como agregar nuevos hechos gravados o eliminar exenciones es impopular, la solución parece, a primera vista, sencilla: aumentar la fiscalización para cerrar los espacios a aquellos que debiendo pagar, no lo hacen.

Al igual que el pescador que, para que no se arranquen aquellos peces que deberían estar dentro de la red, ajusta la llamada “luz de malla”, es decir, reduce cada cuadrado de la red, una tentación latente para las administraciones tributarias, es subir las exigencias en diversos trámites, para que no accedan a ellos los contribuyentes que intentan burlar el sistema. Un ejemplo es usar facturas falsas. Para evitar que entre quienes inician actividades, haya algunos que solo desean obtener facturación para vender esos documentos, se suben las exigencias del trámite. Ajustar la red es un ejercicio delicado, bien lo saben los pescadores. Un espacio muy reducido atrapa especies que no interesan; un espacio muy grande, deja escapar aquello que se busca pescar.

“Eleva demasiado las exigencias puede entorpecer la agilidad de los negocios y atentar contra de la recaudación. Pero no imponer ninguna es ingenuo”.

Como parece obvio, elevar demasiado las exigencias puede entorpecer la agilidad de los negocios, haciendo que la economía crezca menos y atentando, por lo mismo, en contra de la recaudación fiscal. Tampoco es coherente con la realidad del país, en que la gran mayoría de los emprendimientos es pequeño, y no cuentan con asesores especializados.

No imponer exigencia alguna, por el contrario, parece ingenuo. La detección previa de los contribuyentes inescrupulosos es compleja. Es evidente que aquel que se presenta ante la autoridad tributaria se muestra como un contribuyente cumplidor, y enmascara todo aquel signo que delate intenciones de evasión.

El equilibrio, por tanto, es difícil. Lo que está claro, es que el uso de herramientas informáticas, para detectar comportamientos anómalos debería intensificarse aún más en los próximos años. Estas herramientas pueden ayudarnos a levantar sospechas en aquellos casos en que haya comportamientos justificadamente inusuales y así evitar pedir documentación que usualmente las empresas no tienen, en especial al momento de comenzar sus operaciones.

Queda por ver en qué punto buscará el Gobierno entrante el equilibrio entre estas tensiones. Al igual que en el caso del pescador, ajustar la red requiere mucho cuidado y ensayo.